

"Nuestra victoria es nuestra fe" 1^{er} Jun 5. 4.

ALMANAQUE

Hoy Miércoles 25.—Santiago apóstol y Santa Valentina. 205 días transcurridos faltando 160 para fin de año. Una cuarto merengue (7^{ta} div.).

Sale el sol a las 7 y 2 y entra a las 4 y 5.

EL BIEN

MONTEVIDEO, 25 DE JULIO DE 1900

SUELTO

Los asuntos de Rocha

LO QUE DICE EL SEÑOR FISCAL DE HACIENDA

El expediente formado con el informe sobre los asuntos de Rocha, pasó ayer, después de oída la opinión del doctor García, a informe del fiscal de lo Civil, doctor Romeo Burgos. Con tal motivo, uno de los diarios de Montevideo, dijeron que la vista del señor fiscal de Ma cienda era en un todo favorable al jefe político de Rocha, señor Lapeyre. Nuestra información nos permite desautorizar una versión tan absurda.

Es cierto que en el concepto del doctor García, del sumario fiscal, no se hallaron suficientes para la *cautelar* del señor Lapeyre; pero también es cierto que se acogió la vista de los jueces y la llana exposición en el punto en que se le ha suspendido. Cree el señor fiscal de Hacienda, que como se han comprobado muchos de los hechos de sus subalternos que han sido denunciados, corresponde que se haga un *apercibimiento* al señor Lapeyre.

Se aconseja, además, que se exponga al señor Lapeyre su responsabilidad por la conducta incorrecta a que en el ejercicio de sus funciones, se mandó entregar a las menores hijas de los tenientes primeros de la independencia Barber y Síts.

nuestra historia. Nada costaría encontrar el motivo de hacerla partícipe de modo u otro, en una fiesta de su general.

Ya en algunas escuelas públicas es costumbre, según nos conta, celebrar la miseria de los días patrios; para costarla, por consiguiente, hacer extensiva esa costumbre para los fines ariba indicados.

La Comisión Departamental de I. Pública se reunió mañana para ocuparse de este asunto.

NOTAS DEL DÍA

En la Academia Militar

Encontrándose enfermo el señor coronel Segundo Barzano, director de la Academia Militar, interinamente se ha hecho cargo el señor director coronel Gregorio Lamas.

Con este motivo la comisión Lamas se reunió ayer con el general Gallardo sobre diversos asuntos de la Academia.

Se han nombrado escribientes de la Academia los soldados Carlos Brenda y Francisco Porto.

Se ordenó al Estado Mayor ordené al Párroco del Convento Penitenciario, sobre la fiesta a celebrarse el 25 de Agosto con motivo de la colocación de la piedra fundamental de la Cárcel de Mujeres y Menores. Se acordaron algunos puntos relativos a ésta acto.

El doctor García Lagos pasó después a conferir con el señor ministro de Relaciones Exteriores.

Dos mensajes

Por el ministerio de la Guerra se puso ayer al Cuerpo Legislativo dos mensajes comunicando que el Ejército había cumplido el cumplimiento de su obligación y pidiendo pasión a las menores hijas de los tenientes primeros de la independencia Barber y Síts.

Reforma del reglamento de tranvías

El Estado Mayor del Ejército se ha dirigido al ministerio de la Guerra solicitando se haga gestiones con el Municipio para que éste reforme el reglamento de tranvías para que se apliquen los vieneses a los militares que están en comisión, a pesar de su incompleto, a fin de evitar los perjuicios que la demora pueda causar en la comisión que van desempeñando.

Los militares que están en comisión llevan como distintivo la espada al cinto y las clases usan mazetas.

El ministerio iniciará efecto las gestiones que se solicitan.

En el Correo

El Gobierno autorizó a la Dirección General de Correos para que deposite en la Tesorería General del Estado los valores y papeles de importancia que han sido encontrados en la correspondencia caída en rezago e inutilizada por el oficio de correos.

La misma encargará a Londres la casa Waterloo & Sons la impresión de una nueva edición de tarjetas postales con fotografías de los edificios públicos, plazas, paseos y vistas de nuestro país.

Renta y gastos

El ministro de Hacienda ha ordenado a la Dirección G. de Impuestos coloque hoy en el Banco de la República, á la orden de la Comisión Financiera, la cantidad de \$ 2.459.93.

Dicha suma ha sido percibida el fin de mes por concepto de las patentes adicionales creadas para la construcción del puente de Montevideo.

Lo recalcado por la Dirección General de Impuestos hasta el 23 del corriente año es de \$ 83.000.31 por concepto de la Contribución a la Construcción correspondiente al ejercicio 1897-98, y \$ 98.750 por medias Patentes de Giro del ejercicio 1900-01.

—Por la secretaría del ministerio de Hacienda se ha impuesto la obligación de que el personal de los oficinas de la Dirección General de Impuestos asista a la reunión que se celebra en el ministerio de Hacienda.

Así debe ser. Las fechas nacionales son fechas de todos los orientales, desde que las tradiciones entran también en la patria ó en el concepto de ella. Pero no basta recordar en el suero interno; es necesario demostrar que se recuerda. La naturaleza humana es así; el alma se afecta por las extorsiones y por las extorsiones eleva sus ideas y ensancha sus afectos. El hombre tiene necesidad del culto exterior porque es innato en él la inclinación a manifestar lo que piensa y lo que siente.

Nuestra propaganda ha sido siempre en ese sentido. Nos felicitamos, pues, del sentimiento que manifestó el señor Lapeyre, que se manifiesta en nuestra capital en estos momentos, al cual nos adherimos muy sinceramente.

Reacción hacia la filosofía cristiana

Traducimos y transcribimos de un diario francés:

"Llama la atención la reacción que se opera en toda Francia hacia la filosofía del Santo Tomás. Los centros científicos y académicos liberales y positivistas comienzan a agitarse con este motivo."

Nosotros en cambio nos felicitamos verdaderamente de ello. El estado especial del mundo en cuestión de filosofía inspiró al Augusto Pontificio, que en razón ha sido llamado presidente de los estudios teológicos, la magnífica idea "Unigenitus Dei filius" por la cual de hecho y de derecho quedaba establecida la filosofía de Santo Tomás, en su primitive pureza, tal como en los siglos anteriores la habían enseñado en las celebrísimas universidades de París y de Bolonia, de Ferrara y de Salamanca.

La sabia determinación del Pontífice ha tenido, pues, saludable repercusión. Habló el Papa en momentos en que las ideas pasaban por verdadera crisis. Era necesario señalar una senda al espíritu humano; era preciso oponer al sistema de las negaciones radicales el de las afirmaciones categoricas; al idealismo platonico, al realismo escolástico; al egoísmo individualista de Fichte y Schelling, y al individualismo real de Hegel; al sensualismo y al racionalismo y al cristianismo de Locke y Condillac.

La Comisión Auxiliar de los Pocitos se reunió y dió posesión de su cargo, al nuevo secretario don Alberto Requena Lenz, nombrado por la Junta E. Administrativa de la capital, y que insistió en su nombramiento a pesar de las objeciones muy justas de la Comisión Auxiliar.

Es casi seguro que con este motivo algunos miembros de la Comisión Auxiliar harán renuncia del cargo, lo que es verdaderamente sensible, repetimos, pues dicha Comisión es, al vez, la más progresista del departamento de la capital por la que habrá dado nacimiento el adelanto de las ciencias y las artes.

Si fué nombrado el primero, pasará el comandante Herrera á la 1^{ra} zona, designándose para el puesto vacante al comisionado de la 14, coronel Félix Laborde.

Secretaría de la Comisión Auxiliar de los Pocitos

La Comisión Auxiliar de los Pocitos se reunió y dió posesión de su cargo, al nuevo secretario don Alberto Requena Lenz, nombrado por la Junta E. Administrativa de la capital, y que insistió en su nombramiento a pesar de las objeciones muy justas de la Comisión Auxiliar.

Es casi seguro que con este motivo algunos miembros de la Comisión Auxiliar harán renuncia del cargo, lo que es verdaderamente sensible, repetimos, pues dicha Comisión es, al vez, la más progresista del departamento de la capital por la que habrá dado nacimiento el adelanto de las ciencias y las artes.

Francis marcha, pues, con tino al aceptar y extender la doctrina escolástica que ha propuesto el Departamento de Francia. Poco a poco se irá paseando mucha tiempo, pero su muerte se ha producido repentinamente, como consecuencia de un fuerte ataque cerebral.

El sepelio se efectuará hoy á las 9 y 1/2, haciendo los honores el batallón 3^{ra} de Zapadores.

Con motivo de este fallecimiento dícese como candidatos para el puesto de jefe de la Policia de Investigaciones, el comandante Pedemonte, que lo desempeña interinamente, y el comandante Herrera, inspector de policía de la 2^{ra} zona.

Si fué nombrado el primero, pasará el comandante Herrera á la 1^{ra} zona, designándose para el puesto vacante al comisionado de la 14, coronel Félix Laborde.

Secretaría de la Comisión Auxiliar de los Pocitos

La Comisión Auxiliar de los Pocitos se reunió y dió posesión de su cargo, al nuevo secretario don Alberto Requena Lenz, nombrado por la Junta E. Administrativa de la capital, y que insistió en su nombramiento a pesar de las objeciones muy justas de la Comisión Auxiliar.

Es casi seguro que con este motivo algunos miembros de la Comisión Auxiliar harán renuncia del cargo, lo que es verdaderamente sensible, repetimos, pues dicha Comisión es, al vez, la más progresista del departamento de la capital por la que habrá dado nacimiento el adelanto de las ciencias y las artes.

Está bien. Si existe realmente inconveniente y peligro, impide el deje. Pero también furgamos necesario no apartar completamente a los niños de las expresiones patrióticas y júganos necesario enseñarles el culto de los grandes hombres y de los sucesos faustos de

ral de brigada, parece que ha quedado aplazada hasta otra tanda.

El coronel M. M. Rodríguez

Ayer fué preso por orden del Presidente de la República el coronel don Manuel M. Rodríguez.

Parece que aquel militar no salió á S. E. el presidente para Falcao y de ahí la orden de arresto.

Fué conducido á la 1^{ra} de Ejercito y más tarde pasó á la Fortaleza del Cerro donde actualmente se aloja.

El presupuesto municipal

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados ha dado a público su extenso informe sobre el presupuesto municipal á regir durante el ejercicio 1900-1901.

La Comisión después de largas consideraciones aconseja la sanción de un proyecto de ley que fija el presupuesto municipal en la siguiente forma:

Durante el ejercicio de 1900-1901, regirá para la Junta Económico-Administrativa de la capital, el presupuesto de gastos que se detalla en las partidas anexas á ésta ley, y cuya distribución es siguiente:

Presidencia y secretaría general	\$ 15.302 73
Regalía General de Ventas	\$ 1.193 85
Decanato de Contaduría	\$ 6.417 28
Idem de Tesorería	\$ 5.948 74
Idem de Obras Municipales	\$ 144.342 24
Idem de Abasto y Jardines	\$ 24.345 66
Plaza de Frutos y Mercados	\$ 59.883 84
Idem de Salubridad	\$ 184.870 77
Idem de Cementerios y Rodeos	\$ 32.792 97
Idem de Alumbrado, Señorío y Seguridad e Impuestos de Salubridad	\$ 185.669 00
Concesiones Auxiliares	\$ 33.422 62
Obligaciones	\$ 494.911 07
	\$ 1.161.003 48

Para atender al pago de los gastos enumerados anteriormente, la Junta Económico-Administrativa pondrá de acuerdo los siguientes recursos:

130.000 \$ á la petición de la Dirección de Aduanas.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Abasto y Rodeos.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Obras Municipales.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Salubridad.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Cementerios y Rodeos.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Alumbrado, Señorío y Seguridad e Impuestos de Salubridad.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Obras Municipales.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Salubridad.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Cementerios y Rodeos.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Alumbrado, Señorío y Seguridad e Impuestos de Salubridad.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Obras Municipales.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Salubridad.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Cementerios y Rodeos.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Alumbrado, Señorío y Seguridad e Impuestos de Salubridad.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Obras Municipales.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Salubridad.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Cementerios y Rodeos.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Alumbrado, Señorío y Seguridad e Impuestos de Salubridad.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Obras Municipales.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Salubridad.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Cementerios y Rodeos.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Alumbrado, Señorío y Seguridad e Impuestos de Salubridad.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Obras Municipales.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Salubridad.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Cementerios y Rodeos.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Alumbrado, Señorío y Seguridad e Impuestos de Salubridad.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Obras Municipales.

100.000 \$ á la petición de la Dirección de Salubridad.

100.000 \$ á

